Respuestas a consulta realizada sobre expediente 2019 00000087 Contratación del suministro de ordenadores personales

PREGUNTA: en el pliego de prescripciones técnicas, en el apartado 4.2, se definen los SLA's del servicio. Queremos saber cómo se miden esos SLA's, si de forma mensual, anual, o relativos al total de años de garantía.

RESPUESTA: una vez entregados los equipos, se acordará con la empresa el plazo temporal de medición más recomendado, en función del número de incidencias previsto, número de equipos y otras variantes. En principio, podría ser trimestral o semestral.

PREGUNTA: en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Anexo 1, apartado 9, se describen las Penalidades. Aparte del retraso en el plazo de entrega, ¿a que SLA's o indicadores hacen referencia las Penalidades por cumplimiento defectuoso o por incumplimiento parcial? ¿El 1% es referente al precio del contrato?

RESPUESTA: no se aplicarán más penalizaciones que la definidas para el retraso en el plazo de entrega.

Sevilla, 22 de julio de 2019.